

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 67-PLE-CNE-2022

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral, y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el día lunes 22 de agosto de 2022, a las 19H00, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1º Conocimiento del acta resolutiva del Pleno del Consejo Nacional Electoral de la sesión ordinaria <u>No. 65-PLE-CNE-2022</u> de jueves 18 de agosto de 2022; y, de la sesión ordinaria <u>No. 66-PLE-CNE-2022</u> de viernes 19 de agosto de 2022; y,
- 2º Conocimiento de los informes presentados por la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, y resolución de las solicitudes de impugnación a las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral respecto a las candidaturas para Consejeros y Consejeras del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

SANTIAGO Filmado digitalmente por SANTIAGO VALLEJO VASQUEZ Pecha: 2022.08.27 19:11-19 -05/07

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc. **SECRETARIO GENERAL**

República del Ecuador Consejo Sacional Electoral Secretaria General Convecatoria No. 67 PLE CNE 2022 Fecha 22 08 2022

Sagina 1 de 1

			•